

**PERFIL DEL DIGITADOR**

<b>TERMINO DE REFERENCIA</b>		
1. DOMINACION DE LA CONTRATACION	DIGITADOR	
2. FINALIDAD PUBLICA	Contribuir a la accesibilidad de los servicios de la población más necesitada	
3. ANTECEDENTES	La institución realiza contratos mediante esta modalidad	
4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION	GENERAL	Mantener la información actualizada en el sistema de hospitalización de los pacientes hospitalizados en el servicio de pediatría y neonatología.
	ESPECIFICOS	ESPECIFICO: Contar con el registro de la información durante la hospitalización y el alta de manera real y oportuna.
5. CANTIDAD: UNO (01)		
6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE EJECUCION DEL SERVICIO		
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR</b>  Contratar a un (01) locador de servicios como apoyo en digitación administrativa para las actividades del Departamento de Pediatría del HRDT por el periodo de 03 meses, con posibilidad de extensión de contrato según evaluación.</p> <p><b>PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO</b></p> <p>a) Formación Académico:  -Grado de estudios: Título Técnico en Computación e Informática y/o Secretariado con conocimientos en Administración y/o Contabilidad.  -Experiencia General: Experiencia mínima 01 año en instituciones públicas o privadas en digitación.</p> <p>b) Experiencia Específica: Experiencia en el sector público y/o privado mínimo (06 meses como digitador), acreditar constancias, recibos par honorarios y/o contratos.</p> <p>c) Curse y/o conocimientos de Computación, Microsoft Office (Nivel Básica).</p>		
<p><b>ALCANCE DEL SERVICIO:</b></p> <p><u>Primer Entregable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitar la solicitud de exámenes de laboratorio y de imágenes de los pacientes hospitalizados en los servicios de neonatología. (300) en 25 días.</li> <li>• Digitar la solicitud de exámenes de laboratorio y de imágenes de los pacientes hospitalizados en los servicios de pediatría. (150) en 25 días.</li> <li>• Digitar de manera diaria el resumen de procedimientos realizados por enfermería en los servicios de pediatría (15 diarios).</li> <li>• Digitar de manera diaria el resumen de procedimientos realizados por enfermería en los servicios de neonatología (24 diarios).</li> </ul>		

Segundo Entregable:

- Ingresar al sistema de cuentas corrientes lo relacionado a las atenciones, procedimientos y medicamentos al alta del paciente de los servicios del departamento de Pediatría (100) en 25 días.

Tercer Entregable:

- Emisión del sumario, Formato de atención inmediata del recién nacido, formato de hospitalización de los recién nacidos. (pacientes que ingresan de alojamiento conjunto y atención inmediata a los servicios de cuidados intensivos e intermedios). (130) en 25 días.
- Registrar en el sistema las interconsultas solicitadas (15) en 25 días

**FORMA DE PAGO**

El monto del servicio en cada entregable incluirá impuestos y contribuciones de ley, a cancelar dentro de los tres (03) días posteriores a la entrega de la conformidad del producto.

Dicho pago se realizará previa presentación de los entregables, en la oficina de logística del HRDT, conforme al siguiente detalle:

1. Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de rentas de cuarta categoría (Formulario 1609 autorizado por SUNAT)
2. Informe de actividades realizadas
3. Conformidad
4. Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado el entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria

**HONORARIOS**

Oferta del proveedor

Lugar de Prestación  
Departamento de Pediatría

**PERIODO DE PRESTACION**

03 meses, previa evaluación para continuar.

Conformidad

La conformidad del servicio estará a cargo de la Jefatura del Departamento de Pediatría

Entregables o Productos

Primer al tercer entregable: Informe de actividades realizadas del periodo correspondiente, el mismo que será presentado en un máximo de 25 días de haber sido entregada la orden de servicio.

**PRESENTAR:**

- Ficha de Afiliación a un Seguro (515, EPS, Es salud, etc).
- Registro Nacional de proveedores (vigente)

  
REGIONAL DOCENTE  
Gerencia Regional de Salud

-----  
Dra. Fiorella del Pilar Flores Figueroa  
C.M. P. 40395 - RNE 22563 - 23703  
Jefa del Depto. de Pediatría  
Hospital Regional Docente de Trujillo

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

00171

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000847

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA  
Entregar a Sr(a) : FLORES FIGUEROA FIORELLA DEL PILAR  
Fecha : 12/08/2022  
Actividad Operativa : C0025 HOSPITALIZACION DE PEDIATR?A  
Motivo : MANTENER LA INFORMACION ACTUALIZADA EN EL SISTEMA DE HOSPITALIZACION.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
4-13	0085	20	044	0097	9002	3999999	5001563

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	2.3.2 9.1 1	1.00	SERVICIO
	FINALIDAD PUBLICA	CONTRIBUIR A LA ACCESIBILIDADDE LOS SERVICIOSDE LA SALUD POBLACION MAS NECESITADA.		

REGION LA LIBERTAD  
Gerencia Regional de Salud

Dra. Fiorella del Pilar Flores Figueroa  
CMP: 40695 - RNE 22563 - 23703  
-efe del Dpto. de Pediatría  
Hospital Regional Docente de Trujillo

Firma del Solicitante

REGION LA LIBERTAD  
Gerencia Regional de Salud

Dr. Adm. César Roberto Revilla Peredes  
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración  
Hospital Regional Docente de Trujillo

Firma Autorizada